

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	AMPLIACIÓN DE REDES DE AA.PP., EMPATES DE REDES Y DESVIACIÓN DE REDES	Ampliación de redes de AA.PP., empates de redes y desviación de redes	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Cédula de Identidad y papeleta de votación. 2.- * Pago del impuesto predial 3.- * Formulario de ampliación de red. 4.- * Factura del formulario 5.- * Numero telefonico (celular y convencional) y correo electrónico.	1.- Solicitar el formulario de ampliación de red en atención al cliente. 2.- * Pagar el valor del formulario en las ventanillas de recaudación. 3.- Presentar los requisitos, el formulario completo con todos los datos y la factura en Archivo (tiempo de ejecución 5 días).	08:00 a 17:00	\$3.00	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/c/tape_us15	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us15	25		
2	CAMBIOS DE CATEGORÍA	Beneficio para las personas de tercera edad o discapacidad (cambio de categoría residencial comercial.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación (opcional). 2.- Copia del carne de discapacidad. 3.- Última factura del servicio pagada	1.- Presentar los requisitos en la Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us16	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us16	156		
3	CAMBIOS DE NOMBRE	Cambio de nombre y actualización cédula de la cuenta	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la escritura debidamente registrada 2.- Copia de la cédula y papeleta de votación 3.- Última factura del servicio pagada	1.- Presentar los requisitos en la Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	\$1.00	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us17	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us17	147		
4	CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR	Certificado de no adeudar a la EMAPA-I	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.- No adeudar ningún valor a la EMAPA-I	1.- Presentar los requisitos en la Oficina Matriz o en el Centro de Atención Integral (CAI)	08:00 a 17:00	\$ 2.00	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us18	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us18	65		
5	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Cédula de Identidad y Papeleta de Votación 2.- Pago del impuesto predial 3.- Formulario de factibilidad de servicios 4.- Factura del formulario 5.- Si es parámetros de diseño adjuntar 1 CD en blanco 6.- Número telefonico (celular y convencional) y correo electrónico.	1.- Solicitar el formulario de factibilidad de servicios en Atención al cliente 2.- Pagar el valor del formulario en las ventanillas de recaudación 3.- Presentar los requisitos, los formularios originales, completos e iguales y la factura de pago en Archivo (tiempo de ejecución 5 días)	08:00 a 17:00	\$ 10	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us19	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us19	29		
6	DETECTOR DE FUGAS INTERNAS (GEFONAMIENTO)	Detección de fugas internas	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral (CAI) a solicitar el servicio	1.- Previa inspección de un plomero que indica que hay fuga interna no visible: el usuario puede acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral (CAI) a solicitar el servicio. 2.- Pagar el valor del servicio en las ventanillas de recaudación 3.- Llevar la solicitud 4.- El geofono se realiza los días martes y jueves a partir de las 19:00h.	08:00 a 17:00	\$19.64	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us20	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us20	28		
8	PLAN REGULADOR	Lineas de fábrica	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- No adeudar ningún valor a la EMAPA-I 3.- Presentar el formulario lleno con todos los datos y una copia.	1.- Presentar los documentos en cualquier Centro de Atención Integral (CAI) 2.- Pagar el valor de los certificaciones	08:00 a 17:00	\$ 2	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us21	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us21	316		
9	SOLICITUDES DE NUEVAS ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SOLICITUDES DE NUEVAS ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Escrituras 2.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación 3.- Pago del impuesto predial 4.- Croquis de ubicación 5.- Cerroamiento o muro definitivo 6.- En caso de solicitar otro medidor para un inmueble que ya tiene medidor se debe adjuntar a los requisitos la última factura del servicio pagado.	1.- Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) y pagar los valores de la solicitud. 2.- En el término de 3 días se realiza una inspección al inmueble. 3.- Firmar el contrato y cancelar el valor de la acometida, se puede hacer de contado o a crédito pagar el 50% de entrada y el saldo a 2 meses. 4.- La instalación de la acometida se realiza en el plazo de 30 días.	08:00 a 17:00	1.- Solicitud de agua \$3 2.- Solicitud de alcantarillado \$3 3.- Acometida de Agua Potable \$230 hasta 8m desde la red hasta la línea de fábrica. 4.- Acometida de Alcantarillado \$150 hasta 8m desde la red hasta la línea de fábrica.	30 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us23	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us23	222		
10	REFACTURACIONES	REFACTURACIONES	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación. 2.- Factura a refacturar	1.- Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) y de acuerdo a el tipo de error se procede a la refacturación sin ningún costo para el usuario. 2.- Firmar la solicitud de refacturación.	08:00 a 17:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Moncayo (Pazoleta Francisco Calderón) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI: Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Rafael Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us24	http://www.emagalbarra.gob.ec/tape-us24	142		

11	REUBICACIONES	REUBICACIONES	1.- Acercarse al Edificio Central o al Centro de Atención Integral para solicitar el trámite requerido.	1.- Última factura del servicio pagada 2.- Croquis	1.- Presentar los requisitos en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral (CAI) 2.- Pagar el valor de la solicitud 3.- La reubicación se realiza en el término de 8 días. 4.- El valor de la reubicación se factura en la emisión de la siguiente factura mensual del servicio.	08:00 a 17:00	Solicitud 53 Reubicación \$ 70 a \$100	8 días	Ciudadanía en general	Se atiende en el Edificio Central o en el Centro de Atención Integral	Dirección Edificio Matriz: Sucre 7-77 y Pedro Montezuma (Páezoleta Francisco Calderín) Contactenos: 2957-965, 2951-670 Dirección CAI Centro Comercial Pía María, ubicado en la calle Bolívar, 13-118 entre Teodoro Gómez de la Torre y Bufalá Larrea Contactenos: 062 605-661	Atención al Cliente	No	http://www.emapaibarra.gub.ve/?page_id=25	59		
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						Portal de Trámite Ciudadano (PTC)											
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						(30/11/2015)											
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL											
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN											
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						EC. FREDY ESTÉVEZ											
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						www@emapaibarra.gub.ve											
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 2951 670 EXTENSIÓN 24											